

Sinca Inbursa, S.A. de C.V.
Fondo de Inversión de
Capitales
(Subsidiaria de Banco Inbursa, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Inbursa)

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2025 y 2024, e
Informe de los auditores
independientes del 24 de marzo
de 2026



Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2025 y 2024

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de valuación de cartera de inversión	4
Estados consolidados de situación financiera	7
Estados consolidados de resultados	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración de Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa y a los Accionistas de Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales (el "Fondo de Inversión"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados consolidados de resultados y de valuación de cartera de inversión correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Fondo de Inversión han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables (los "Criterios Contables") establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"), a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios" (las "Disposiciones").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de Inversión de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga un efecto en nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 4.r) a los estados financieros en la que se señala que durante el ejercicio 2025 la Administración identificó un ajuste en la valuación de los activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios de 2024 por un importe de \$(1,473,660), que fue corregido retrospectivamente, tal como lo requiere la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

Como resultado de lo anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido ajustados, para corregir el efecto antes mencionado.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Otro asunto

Los estados financieros consolidados adjuntos, en donde se precisa, presentan información financiera no auditada dentro de sus Notas, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2025 las inversiones permanentes representan el 25.13% del total de los activos del Fondo de Inversión. Se integran principalmente por la inversión en Entidades Promovidas, por lo que la valuación de las inversiones permanentes tiene un impacto significativo en los estados financieros del Fondo de Inversión.

Nuestros procedimientos de auditoría al 31 de diciembre de 2025 consistieron en lo siguiente:

1. Solicitamos la integración de las inversiones permanentes en Entidades Promovidas al 31 de diciembre de 2025.
2. Determinamos una muestra representativa de las inversiones permanentes con base en nuestra materialidad.
3. Involucramos a nuestro equipo de especialistas en la revisión de la valuación de las inversiones permanentes en acciones de las Empresas Promovidas seleccionadas. Este trabajo incluyó el cálculo de la valuación al 30 de septiembre de 2025 de las inversiones permanentes en Empresas Promovidas seleccionadas, considerando que la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes", permite por razones justificadas, que, para la valuación de las inversiones permanentes en acciones, se utilicen estados financieros de fechas anteriores al cierre del ejercicio, sin que esta antigüedad sea mayor a tres meses.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables de gobierno del Fondo de Inversión en relación con los estados financieros consolidados

La Administración del Fondo de Inversión es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de Inversión de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Fondo de Inversión en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la Administración tiene la intención de liquidar el Fondo de Inversión o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de gobierno del Fondo de Inversión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo de Inversión.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo de Inversión.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de Inversión para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo de Inversión deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Planeamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Fondo de Inversión como base para formarse una opinión sobre los estados financieros consolidados del Fondo de Inversión. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Fondo de Inversión. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo de Inversión en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo de Inversión, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables de gobierno del Fondo de Inversión, determinamos que ha sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que es en consecuencia, la cuestión clave de la auditoría. Describimos esa cuestión en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Deborah Nathali Bravo Palomares
Registro de la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18913
Ciudad de México, México
24 de marzo de 2026



Estados consolidados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (En miles de pesos, excepto por los valores unitarios)

2025

Emisora	Serie	Tipo valor	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<u>70% Instrumentos financieros inversión en títulos negociables</u>								
Bancario:								
BANOBRA	25525	I	277,581,386	0.999595	\$ 277,469	0.999594	\$ 277,469	2
BANOBRA	25525	I	520,178,523	0.999595	519,968	0.999594	519,967	2
BANOBRA	26052	I	139,217,063	0.969709	135,000	0.993300	138,284	34
BANOBRA	26055	I	51,946,624	0.962526	50,000	0.992710	51,568	37
BANOBRA	26013	I	446,106,997	0.983584	438,783	0.998587	445,477	7
BANOBRA	26101	I	52,293,958	0.956133	50,000	0.986558	51,591	68
BANOBRA	26095	I	124,556,799	0.963416	120,000	0.987158	122,957	65
CETES	260528	BI	68,000,000	9.654581	656,511	9.706696	660,055	148
CETES	260625	BI	25,000,000	9.641485	241,037	9.651764	241,294	176
CETES	261210	BI	25,000,000	9.321543	233,039	9.325439	233,136	344
CETES	260401	BI	30,000,000	9.654684	289,641	9.820278	294,608	91
CETES	260326	BI	25,000,000	9.821789	245,545	9.831700	245,793	85
CETES	260108	BI	50,000,000	9.714745	485,737	9.983871	499,194	8
CETES	260416	BI	50,000,000	9.686794	484,340	9.790425	489,521	106
CETES	260430	BI	100,000,000	9.661382	966,138	9.763083	976,308	120
			<u>1,984,881,350</u>		<u>5,193,208</u>		<u>5,247,222</u>	
Instrumentos Certificados Bursátiles								
CITIMX	25009	F	500,000	100.000000	50,000	100.246366	50,123	72
UDIBONO	340824	S	124,469	803.407035	99,999	840.070910	104,563	3,158
			<u>624,469</u>		<u>149,999</u>		<u>154,686</u>	
Instrumentos de patrimonio neto								
SIGMAF	A	001	839,512	9.923098	8,331	15.740000	13,214	-
CTAXTEL	A	001	700,000	0.320000	224	0.908000	636	-
MEDICA	B	001	7,713	32.100000	248	60.000000	463	-
NEMAK	A	001	3,179,353	6.011650	19,113	3.610000	11,477	-
ALPEK	A	001	260,193	10.389321	2,703	9.260000	2,409	-
CMOCTEZ	*	001	52,323	60.997798	3,192	82.000000	4,291	-
GNP	*	000	149,875	104.999472	15,737	120.000000	17,985	-
VZ	*	1A	100,000	624.100724	62,410	733.188876	73,319	-
INBUINT	B	52	80,646,794	12.371204	997,698	14.201232	1,145,284	-
			<u>85,935,763</u>		<u>1,109,656</u>		<u>1,269,078</u>	
Total de títulos negociables			2,071,441,582		6,452,863		6,670,986	



2025

Emisora	Serie	Tipo valor	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
30% Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas:								
Enesa S.A. de C.V.	A	ES	296,383,054	0.843503	250,000	0.194101	57,528	-
Excellence Freights de México S.A. de C.V.	-	-	27,800	189.012662	5,255	720.368010	20,026	-
Naturgy México, S.A. de C.V.	-	-	48,055,201	19.048493	915,379	69.623875	3,345,789	-
Giant Motors Latinoamérica S.A. de C.V.	B	ES	5,768,709	12.498750	72,102	200.882617	1,158,834	-
Havas Media, S.A. de C.V.	B	ES	16,100	1,367.466669	22,016	0.000000	-	-
Patia Biopharma S.A. DE C.V.	-	-	20,814,364	4.214017	87,712	0.000000	-	-
Salud Interactiva S.A. de C.V.	B	ES	20,082,320	16.452652	330,407	21.518429	432,140	-
Sistema de Administración y Servicios, S.A. de C.V.	-	-	14	27,284.357143	382	160,366.427143	2,245	-
Patiacan S.A. de C.V.	-	-	51,240	0.000000	-	0.000000	-	-
Hitss Solutions S.A. de C.V.	-	-	796,840	507.280000	404,222	1,313.801797	1,046,890	-
Parque Acuático Nuevo Veracruz, S.A. de C.V.	-	-	58,820,830	4.972195	292,469	3.058087	179,879	-
Star Medica, S.A. de C.V.	-	-	50,300	10,853.684740	545,940	41,312.442088	2,078,016	-
Contalisto, S.A.P.I. de C.V.	-	-	10,715	93.327112	1,000	73.111832	783	-
Fanbot, S.A.P.I. de C.V.	-	-	3,659	419.058030	1,533	338.426704	1,239	-
Soccerton Games, S.A.P.I. de C.V.	-	-	1,500	500.000000	750	461.571200	692	-
CRS Morelos, S.A. de C.V.	-	-	1,750	5.581886	10	5.581886	10	-
Operadora MTTO para la Infraestructura Social, S.A. de C.V.	-	-	1	2.000000	-	2.000000	-	-
Servicios de Personal para Proyectos SIS, S.A. de C.V.	-	-	1	1.000000	-	1.000000	-	-
Makobil, S. de R.L. de C.V.	-	-	2	0.000000	-	0.000000	-	-
Inbursa Ventures LLC	-	-	436,955,184	1.000000	436,955	1.000000	436,955	-
Siesint Holdings, S.A. de C.V.	-	-	4,517,551	0.000000	-	157.703717	712,435	-
Total de inversiones permanentes			<u>892,357,135</u>		<u>3,366,132</u>		<u>9,473,461</u>	
Total			<u>2,963,798,717</u>		<u>\$ 9,818,995</u>		<u>\$ 16,144,447</u>	

2024

Emisora	Serie	Tipo valor	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
44% Instrumentos financieros inversión en títulos negociables								
Bancario:								
BANOBRA	24534	E	255,231,858	0.999445	\$ 255,090	0.999435	\$ 255,088	2
BANOBRA	24534	E	<u>282,191,828</u>	0.999445	<u>282,035</u>	0.999435	<u>282,032</u>	2
			537,423,686		537,125		537,120	
Instrumentos de patrimonio neto:								
GMXT	*	000	80,918,538	32.200000	2,605,577	32.560000	2,634,708	-
ALFA	A	041	839,512	13.143098	11,034	15.090000	12,668	-
CTAXTEL	A	001	700,000	0.320000	224	0.332000	232	-
CHDRAUI	B	014	415,282	31.357680	13,022	125.300000	52,035	-
MEDICA	B	029	7,713	32.100000	248	34.000000	262	-
NEMAK	A	019	3,179,353	6.011650	19,113	2.470000	7,853	-
SIMEC	B	002	51,200	119.999039	6,144	184.500000	9,446	-
CMOCTEZ	*	044	345,385	60.997798	21,068	74.850000	25,852	-
GNP	*	020	149,875	104.999472	15,737	115.770000	17,351	-
VZ	*	000	310,000	624.100724	193,471	831.240138	257,685	-
INBUINT	B	000	<u>80,646,794</u>	12.371204	<u>997,698</u>	13.710088	<u>1,105,675</u>	-
			<u>167,563,652</u>		<u>3,883,336</u>		<u>4,123,767</u>	
Total de títulos negociables			704,987,338		4,420,461		4,660,887	

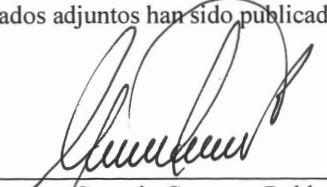


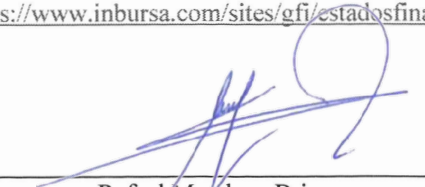
Emisora	Serie	Tipo valor	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
56% Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas:								
Enesa S.A. de C.V.	A	ES	296,383,054	0.843503	250,000	0.195890	58,058	-
Excellence Freights de México S.A. de C.V.	-	-	27,800	189.012662	5,255	877.460320	24,393	-
Naturgy México, S.A. de C.V.	-	-	48,055,201	19.048493	915,379	63.380069	3,045,742	-
Giant Motors Latinoamérica S.A. de C.V.	B	ES	5,768,709	22.483652	129,702	171.348597	988,461	-
Havas Media, S.A. de C.V.	B	ES	16,100	1,367.466669	22,016	0.000000	-	-
Patia Biopharma S.A. DE C.V.	-	-	20,814,364	4.214017	87,712	0.000000	-	-
Salud Interactiva S.A. de C.V.	B	ES	20,082,320	17.524743	351,938	21.525959	432,291	-
Sistema de Administración y Servicios, S.A. de C.V.	-	-	14	27,284.357143	382	141,129.800714	1,976	-
Patiacan S.A. de C.V.	-	-	51,240	0.000000	-	0.269896	14	-
Hitss Solutions S.A. de C.V.	-	-	796,840	650.602850	518,426	1,309.920533	1,043,797	-
Parque Acuático Nuevo Veracruz, S.A. de C.V.	-	-	58,820,830	4.644548	273,196	2.900831	170,629	-
Star Medica, S.A. de C.V.	-	-	50,300	13,895.416449	698,939	41,530.883939	2,089,003	-
Contalisto, S.A.P.I. de C.V.	-	-	10,715	93.327112	1,000	73.111832	783	-
Fanbot, S.A.P.I. de C.V.	-	-	3,659	419.058030	1,533	338.426704	1,239	-
Soccerton Games, S.A.P.I. de C.V.	-	-	1,500	500.000000	750	461.571200	692	-
CRS Morelos, S.A. de C.V.	-	-	1,750	5.581886	10	5.581886	10	-
Operadora MTTO para la Infraestructura Social, S.A. de C.V.	-	-	1	2.000000	-	2.000000	-	-
Servicios de Personal para Proyectos SIS, S.A. de C.V.	-	-	1	1.000000	-	1.000000	-	-
Makobil, S. de R.L. de C.V.	-	-	2	2,412,852.050000	4,826	2,412,852.050000	4,826	-
Inbursa Ventures LLC	-	-	436,955,184	1.000000	436,955	1.000000	436,955	-
Siesint Holdings, S.A. de C.V.	-	-	4,517,551	74.647002	337,222	140.217397	633,439	-
Total de inversiones permanentes			<u>892,357,135</u>		<u>4,035,241</u>		<u>8,932,308</u>	
Total			<u>1,597,344,473</u>		<u>\$ 8,455,702</u>		<u>\$ 13,593,195</u>	

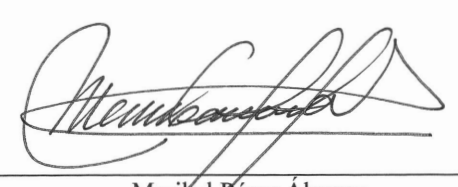
“Los presentes estados consolidados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables al Fondo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo hasta las fechas antes mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

“Los estados financieros consolidados adjuntos han sido publicados en la página de internet: <https://www.inbursa.com/sites/gfi/estadosfinancieros/sinca>”.


 Gerardo Camargo Robles
 Director General de Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo
 de Inversión de Capitales


 Rafael Mendoza Briones
 Director General de Operadora Inbursa de Fondos de
 Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa


 Marijel Pérez Álvarez
 Contralor Normativo de Operadora Inbursa de Fondos
 de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales
Administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa
 Av. Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec, III Sección Miguel Hidalgo C.P. 11000, Ciudad de México

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (En miles de pesos, excepto por el precio de las acciones)

Activo	Notas	2024		Pasivo y capital contable	Notas	2024	
		2025	(Véase nota 4)			2025	(Véase nota 4)
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 1,168	\$ 1,189	Impuestos a la utilidad diferidos, neto	15	\$ 5,161,403	\$ 4,996,980
Inversiones en instrumentos financieros Títulos negociables	5 y 6	6,670,986	4,660,887	Total pasivo		5,161,403	4,996,980
Cuentas por cobrar	10	98,886	111,242	Capital contable			
Depósitos en garantía		68,407	68,407	Capital contribuido			
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	4 y 11	21,383,798	19,709,614	Capital social	14	10,000	10,000
Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas	7	9,473,461	8,932,308	Mínimo fijo		736,899	736,899
Total activo		\$ 37,696,706	\$ 33,483,647	Variable		746,899	746,899
				Capital ganado			
				Resultados acumulados	4	31,190,382	27,141,440
				Resultado por valuación de inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas		598,019	598,019
				Participación no controladora		3	309
				Total capital contable		32,535,303	28,486,667
				Total pasivo y capital contable		\$ 37,696,706	\$ 33,483,647

Cuentas de orden

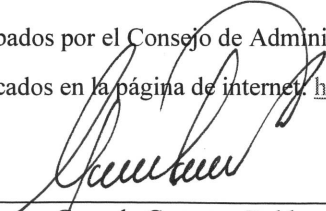
	2025	2024
		(Véase nota 4)
Activos y pasivos contingentes	\$ 38,069,295	\$ 35,294,288
Capital social autorizado	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000
Acciones emitidas (unidades)	74,689,932	74,689,932

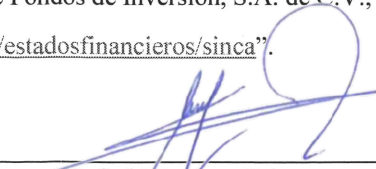
“El comité de valuación del Fondo determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionando por el proveedor de precios que les presta sus servicios, o bien, a través del método de valuación autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tratándose de activos que por su propia naturaleza no puedan ser valuados por el proveedor de precios, fijando a la fecha de estos estados financieros consolidados el precio actualizado de valuación de las acciones, sin valor nominal en \$435.604899 pesos y \$401.125429 pesos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024”.

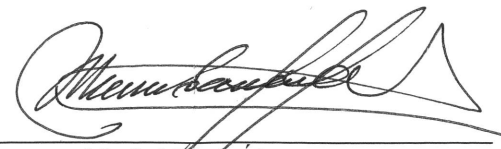
“Los estados consolidados de situación financiera adjuntos se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables al Fondo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas antes mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los estados consolidados de situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

“Los estados financieros consolidados adjuntos han sido publicados en la página de internet: <https://www.inbursa.com/sites/gfi/estadosfinancieros/sinca>”.


 Gerardo Camargo Robles
 Director General de Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales


 Rafael Mendoza Briones
 Director General de Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa


 Maribel Pérez Álvarez
 Contralor Normativo de Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales Administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa

Av. Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec, III Sección Miguel Hidalgo C.P. 11000, Ciudad de México

Estados consolidados de resultados

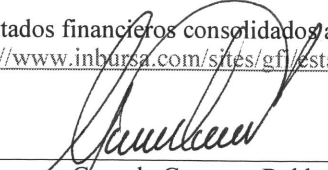
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos)

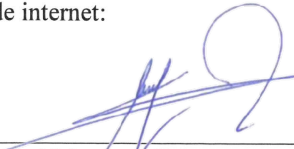
	Notas	2025	2024 (Véase nota 4)
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	5	\$ 345,305	\$ (17,574)
Resultado por participación en acciones de empresas promovidas (neto)	7	1,908,336	1,282,136
Ingresos por intereses		312,380	374,153
Otros (egresos) ingresos de la operación (neto)	4	(713,613)	1,289,521
Total de ingresos de la operación		<u>1,852,408</u>	<u>2,928,236</u>
Servicios administrativos y de distribución pagados a la Sociedad Operadora	12 y 16	6,000	6,000
Gastos por intereses		-	9,859
Gastos de administración		4,509	4,461
Total de egresos de la operación		<u>10,509</u>	<u>20,320</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad		1,841,899	2,907,916
Impuestos a la utilidad	15	(185,753)	(171,235)
Resultado neto		<u>1,656,146</u>	<u>2,736,681</u>
Participación no controladora		(1)	(36)
Resultado neto atribuible		<u>\$ 1,656,145</u>	<u>\$ 2,736,645</u>

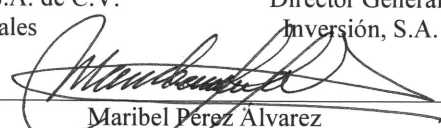
“Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables al Fondo emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo por los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Inbursa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

“Los estados financieros consolidados adjuntos han sido publicados en la página de internet:
<https://www.inbursa.com/sites/gf/estadosfinancieros/sinca>”.


Gerardo Camargo Robles
Director General de Sinca Inbursa, S.A. de C.V.
Fondo de Inversión de Capitales


Rafael Mendoza Briones
Director General de Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa


Maribel Pérez Álvarez
Contralor Normativo de Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales
Administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Inbursa

Av. Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec, III Sección Miguel Hidalgo C.P. 11000, Ciudad de México

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos, excepto moneda extranjera y valores unitarios)

1. Actividad y entorno económico y regulatorio

Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales (el “Fondo de Inversión” o “Sinca”), es subsidiaria de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (Banco Inbursa o el Banco), tenedor del 84.21% de su capital social y siendo controladora final Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (Grupo Financiero Inbursa). El Fondo de Inversión es una entidad cerrada que opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley de Fondos de Inversión (LFI) y por las Disposiciones de Carácter General prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y Banco de México (Banxico).

Su objeto social es la realización de operaciones preponderantemente con activos objeto de inversión, cuya naturaleza corresponde a acciones o partes sociales, obligaciones y bonos a cargo de empresas que promueva y que requieran capitalizarse. Dichas empresas deben generar preponderantemente una actividad económica industrial, comercial o de servicios en el país.

Los servicios de administración y registro de sus operaciones son proporcionados por una empresa filial en términos de los servicios compartidos que pueden facilitarse por ser integrantes del Grupo Financiero.

Eventos de 2024

Mediante contrato de compraventa de acciones del 8 de agosto de 2024, Capital Inbursa adquirió de Promotora Inbursa, S.A. de C.V., 164,290,060 (ciento sesenta y cuatro millones doscientos noventa mil sesenta) acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representativas del capital social de Grupo Idesa, mismas que representan el 19.08% de su capital social total, pasando de una participación de 50.59% a una participación de 65.96%.

Mediante contrato de compraventa de acciones del 28 de junio de 2024, Sinca transmitió a favor de Jorge Alberto Esquer Gaytán, la totalidad de las 13,900,000 (trece millones novecientos mil) acciones Serie “A”, Clase “I”, ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.), cada una, representativas del 14.3151% del capital social de Soficam.

Mediante diversos contratos de compraventa de acciones del 26 de junio de 2024, Capital Inbursa transmitió a favor de diversos terceros 95,160 (noventa y cinco mil ciento sesenta) acciones, de las cuales (i) 20,800 (veinte mil ochocientos) eran acciones Clase “I”, Serie “A”, representativas del capital social fijo; y (ii) 74,360 (setenta y cuatro mil trescientos sesenta) eran acciones Clase “II”, Serie “A”, representativas del capital social variable; todas ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, mismas que representaban el 52% del capital social de Patiacan.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Idesa, celebrada el 30 de abril de 2024, se aprobó un aumento en la parte variable de su capital social, por la cantidad de \$3,000,000, representado por 430,529,800 (cuatrocientos treinta millones quinientos veintinueve mil ochocientos) acciones Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento Capital Inbursa suscribió y pagó 217,809,689 (doscientos diecisiete millones ochocientos nueve mil seiscientos ochenta y nueve) acciones de la totalidad de las acciones emitida.



Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Ventures, celebrada el 17 de abril de 2024, se aprobó un aumento en la parte variable de su capital social, por la cantidad de \$436,900, representado por 436,900,000 (cuatrocientos treinta y seis millones novecientos mil) acciones Serie "B", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento Capital Inbursa suscribió y pagó la totalidad de las acciones emitidas.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Patiacan, celebrada el 22 de marzo de 2024, se aprobó un aumento en la parte variable de su capital social por la cantidad de \$6,560, representado por 93,000 (noventa y tres mil) acciones Clase "II", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social variable. De dicho aumento Capital Inbursa suscribió y pagó 74,400 (setenta y cuatro mil cuatrocientas) de la totalidad de las acciones emitidas.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es 17.34% y 20.83%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en el ejercicio y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. El porcentaje de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue 3.89% y 4.50%, respectivamente.

Negocio en marcha - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que el Fondo de Inversión continuará operando como negocio en marcha.

Consolidación de estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los estados financieros consolidados del Fondo de Inversión y los de su subsidiaria en la que se tiene control. Todos los saldos y transacciones importantes entre éstas han sido eliminados. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Entidad	Participación		Actividad
	2025	2024	
Capital Inbursa, S.A. de C.V. ("Capital Inbursa")	99.99%	99.99%	Adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones, partes de interés o participaciones en las ya constituidas, adquirir obligaciones de toda clase de empresas o sociedades formar parte de ellas y entrar en comandita; así como enajenar o transmitir tales acciones, partes de interés, participaciones u obligaciones y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como Sociedad controladora de aquellas sociedades de las que llegare a ser titular de la mayoría de sus acciones o parte sociales.

Presentación de cifras redondeadas en los estados financieros consolidados - Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros consolidados, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros consolidados, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un mil pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.



3. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables en el Fondo de Inversión, las cuales se describen en la Nota 4 la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Fondo de Inversión y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de los pagos solamente de principal e intereses (SPPI) y de la prueba del modelo de negocio. El Fondo de Inversión determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan y cómo los administradores de los activos son compensados. El seguimiento es parte de evaluación continua del Fondo de Inversión de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado y, si no lo es, si ha habido un cambio en el modelo de negocio y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

El Fondo de Inversión considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiero. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado consolidado de situación financiera aplicando la valuación directa a vector de precios.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un Proveedor de precios autorizado por la Comisión.

La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración del Fondo de Inversión requerido para establecer el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo. Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos financieros valuados utilizando modelos de Valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios. El nivel de subjetividad y el grado de juicio de la Administración del Fondo de Inversión requeridos son más significativos para aquellos instrumentos financieros valuados usando modelos especializados y sofisticados, así como en aquellos en los que algunos o todos los insumos necesarios para su valuación no son observables.



Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros del Fondo de Inversión que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.

La Administración del Fondo de Inversión continúa monitoreando la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un deterioro en el valor de estos.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros consolidados cuando el Fondo de Inversión tiene una obligación que debe reconocerse (considerando que su cuantía haya podido ser estimada de forma confiable) porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo.

4. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios (las "Disposiciones"). Su preparación requiere que la Administración del Fondo efectuó ciertas estimaciones y utilizó ciertos supuestos, para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Fondo, aplicando el juicio profesional considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Fondo se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de la Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que el Fondo y sus subsidiarias realizan operaciones especializadas.



Los Criterios Contables señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las sociedades operadoras de fondos de inversión y en segundo término para Fondo de Inversión, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financieras mexicanas, se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP, por sus siglas en inglés) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

a. **Cambios contables -**

Durante 2025 entraron en vigor los siguientes cambios

i. Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF A-1, *Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera* - se prevé la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas. La revelación de políticas contable es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

ii. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, *Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera* - Se realizaron distintas modificaciones para efectos de consistencia entre las NIF y las Normas de Información de Sostenibilidad y para requerir revelaciones de riesgos importantes por temas ambientales, sociales o de gobernanza que pueden tener un efecto en los estados financieros.

NIF B-1, *Cambios contables y corrección de errores* - se hacen precisiones para consistencia con la definición de “reclasificación”.

NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados* - se homologó a la norma internacional la revelación respecto a cuando existe participación no controladora importante.

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - indica la información que debe revelarse.

NIF C-2, *Inversiones en instrumentos financieros* - se hicieron modificaciones para propósitos de consistencia con la definición de “concentración”.

El Fondo de Inversión no tuvo impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Administración del Fondo en la preparación de los estados financieros consolidados se describen a continuación:

b. **Estado de valuación de cartera de inversión** - Los Criterios Contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones, consideran el estado de valuación de cartera de inversión como un estado financiero básico y no requieren la presentación del estado de variaciones en el capital contable.

c. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por intermediación del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en Certificados de la Tesorería de la Federación, fondos de inversión y mesa de dinero.



- d. **Inversiones en instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros se suman o reducen del valor razonable de los activos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Asimismo, por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación de estas.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Reclasificaciones

Si el modelo de negocio bajo el cual el Fondo de Inversión mantiene los activos financieros cambia, se reclasifican los activos financieros afectados. Durante el ejercicio actual no se ha producido ningún cambio en el modelo de negocio bajo el cual el Fondo de Inversión mantiene los activos financieros y por tanto no se han realizado reclasificaciones.

Proveedor de precios

Los precios diarios de los valores que integran la cartera del Fondo de Inversión son proporcionados por Proveedor Integral de Precios S.A. de C.V. ("PIP"), empresa independiente del Fondo de Inversión.

- e. **Pagos anticipados y otros activos** - Lo integran principalmente los pagos anticipados y los otros activos tales como los cargos diferidos y depósitos en garantía, así como otros activos a corto y largo plazo.
- f. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- g. **Registro de operaciones** - El Fondo de Inversión, reconoce las operaciones de compraventa de valores en la fecha de concertación, independientemente de la fecha de liquidación. Las cuentas por cobrar o por pagar derivadas de las operaciones a liquidar a 24, 48 y 72 horas se reconocen en el rubro de "Cuentas por cobrar (neto)" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente.
- h. **Acciones propias** - El precio de valuación de las acciones del Fondo de Inversión es determinado en forma diaria. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado del Fondo de Inversión.

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de estas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones.

- i. **Recompra de acciones propias y prima en venta de acciones** - Las acciones propias recompradas se convierten en acciones en tesorería, con la consecuente reducción del capital social pagado y de su correspondiente prima en venta de acciones. La diferencia entre el valor nominal intrínseco de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una prima en venta de acciones. En el caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal intrínseco, se registra como un cargo a la prima en venta de acciones.



- j. **Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas** - Las inversiones en acciones de empresas promovidas se registran a su costo de adquisición. Trimestralmente, el valor de las inversiones se actualiza a través del método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio que reporten los estados financieros consolidados de las empresas emisoras. Cabe destacar que el valor razonable de estas acciones y el valor contable reconocido no difieren de forma importante;

La NIF B-8 "*Estados financieros consolidados y combinados*", permite por razones justificadas, que, en la valuación de las inversiones permanentes en acciones, se utilicen estados financieros consolidados de fechas anteriores al cierre del ejercicio, sin que esta antigüedad sea mayor a tres meses. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los estados financieros consolidados de las empresas emisoras utilizados para la valuación, corresponden al 30 de septiembre de dichos ejercicios.

La utilidad o pérdida obtenida en la venta de acciones de empresas promovidas se reconoce en la fecha en que se realiza la transacción, considerando el precio de venta y el último valor en libros.

- k. **Activos de larga duración disponibles para su venta** - Se valúan al menor de su valor neto de realización o su valor neto en libros. Corresponde al costo de adquisición del 99.9080% de las acciones de Promotora de Infraestructura de Readaptación Social S.A. de C.V. y Subsidiarias en su conjunto "PIRS") adquiridas el 20 de noviembre de 2020 por Capital Inbursa con cumplimiento de condiciones suspensivas el 17 de febrero de 2020; cuya intención, con base en lo acordado en la asamblea de accionistas de dicha entidad es separar estas entidades a través de la escisión del Fondo de Inversión. Durante el mes de marzo de 2024, con el objetivo de capitalizar GISA para el pago de créditos mantenidos con el Banco, Capital Inbursa suscribió y recibió de GISA acciones equivalentes al 46.84% de su capital social obteniendo un total de participación del 50.59% en el capital GISA.

De conformidad con la Norma de Información Financiera NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas" debido a que Sinca desde su adquisición ha destinado estas entidades adquiridas a ser exclusivamente vendidas y obtener la recuperación de su valor en libros a través de su venta en lugar de por su uso continuo, dichas acciones se presentan como un activo o grupo mantenido para la venta.

- l. **Cuentas de orden, activos y pasivos contingentes** - El Fondo registra y controla los valores representativos de las inversiones en valores y en empresas promovidas en cuentas de orden, los cuales para efectos de presentación en los estados financieros consolidados son valuados de acuerdo con las Disposiciones.
- m. **Compensación de activos financieros y pasivos financieros** - Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el estado consolidado de situación financiera el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.
- n. **Impuesto Sobre la Renta ("ISR")** - De conformidad con la Ley del ISR ("LISR") vigente, el Fondo de Inversión no es contribuyente de este impuesto. El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo de Inversión a sus accionistas, conforme a regulación fiscal vigente y pendiente de enterar a la autoridad.
- o. **Saldo en moneda extranjera** - Se registran al tipo de cambio de la fecha de operación y para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio informado por el proveedor de precios el día de la valuación. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas se aplican a resultados en el rubro ingresos o gastos por intereses, según corresponda.
- p. **Transacciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio al cierre de jornada, determinados y publicados por Banxico.



Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del periodo en que ocurren.

q. **Ingresos de la operación** - El Fondo de Inversión reconoce sus ingresos de la siguiente forma:

- *Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable* - Estará conformado por el efecto por valuación de títulos negociables, derivados con fines de negociación, así como divisas vinculadas a su régimen de inversión, obtenido de acuerdo con lo establecido en los lineamientos establecidos en los criterios correspondientes.
- *Ingresos por intereses* - Se consideran como ingresos por intereses, los premios e intereses provenientes de operaciones financieras propias del Fondo de Inversión tales como depósitos en entidades financieras, cuentas de margen, inversiones en valores y operaciones de reperto, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto. De igual manera se consideran como ingresos por intereses los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en UDIS o en algún otro índice general de precios, así como la utilidad en cambios.

Dentro de los ingresos y egresos se incluyen los devengos correspondientes a los primeros días inhábiles del ejercicio siguiente.

r. **Ajuste en la valuación de los activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios de 2024** - Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024 que habían sido emitidos y publicados previamente, fueron ajustados retrospectivamente para reconocer un ajuste en la valuación de los activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios, de conformidad con la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La aplicación retrospectiva del ajuste antes mencionado no modificó los saldos al inicio del periodo comparativo (1 de enero de 2024).

El efecto de este ajuste se observa en la siguiente tabla:

	31 de diciembre de 2024 (como se emitieron previamente)	Ajuste por valuación	31 de diciembre de 2024 ajustado
Estado de situación financiera			
Activo:			
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	\$ 21,183,274	\$ (1,473,660)	\$ 19,709,614
Total activo	<u>\$ 34,957,307</u>	<u>\$ (1,473,660)</u>	<u>\$ 33,483,647</u>
Capital contable:			
Resultados acumulados	\$ 28,615,100	\$ (1,473,660)	\$ 27,141,440
Total capital contable	<u>\$ 29,960,327</u>	<u>\$ (1,473,660)</u>	<u>\$ 28,486,667</u>
Estado de resultados			
Otros (egresos) ingresos de la operación (neto)	\$ 2,763,181	\$ (1,473,660)	\$ 1,289,521
Resultado neto	<u>\$ 4,210,341</u>	<u>\$ (1,473,660)</u>	<u>\$ 2,736,681</u>



5. Inversión en instrumentos financieros

La metodología de valuación de estas inversiones se revela en la nota 6. Los dividendos recibidos con respecto a estas inversiones se detallan en la nota 7b.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el plazo de vencimiento promedio de los instrumentos financieros negociables es de 86 y 92 días respectivamente.

Durante 2025 y 2024, el Fondo de Inversión reconoció como valuación en el estado consolidado de resultados dentro del rubro "resultado por valuación a valor razonable" un importe neto de \$345,305 y \$(17,574), respectivamente.

6. Valor razonable

El nivel de jerarquía de valor razonable se determina con base en los datos de entrada y las metodologías de valuación utilizadas, y se dividen en:

- Nivel 1: son aquellos instrumentos cuyos datos de entrada son precios cotizados, precios de cierre de bolsa, hechos o posturas en mercados activos. Dichos datos representan evidencia confiable para la determinación del valor razonable sin necesidad de ser ajustados.
- Nivel 2: cuando el precio o dato de entrada utilizado para el cálculo del valor razonable es aquel de un instrumento similar al valuado. También se incluyen aquellos instrumentos que, a pesar de existir precios cotizados en el mercado, no tienen transacciones en la fecha de valuación o que dichas transacciones no sean de un volumen considerable.
- Nivel 3: se trata de los instrumentos financieros cuyo valor razonable fue calculado mediante datos de entrada que no están disponibles en el mercado o que no son observables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo de Inversión determinó los valores razonables de sus activos y pasivos, así como el monto correspondiente a cada clasificación de nivel de jerarquía del valor razonable como se muestra en la siguiente tabla:

	2025							
	Valor en libros				Valor razonable			
	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultados integrales	Costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en instrumentos financieros:								
Instrumentos financieros negociables	\$ 6,670,986	\$ -	\$ -	\$ 6,670,986	\$ 3,586,233	\$ 3,084,753	\$ -	\$ 6,670,986
	2024							
	Valor en libros				Valor razonable			
	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultados integrales	Costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en instrumentos financieros:								
Instrumentos financieros negociables	\$ 4,660,887	\$ -	\$ -	\$ 4,660,887	\$ 4,643,536	\$ 17,351	\$ -	\$ 4,660,887

No ha tenido cambios en las técnicas de valuación.



7. Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas

a. A continuación, se describe la actividad de las empresas promovidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Empresa promovida	Actividad principal
Havas Media, S.A. de C.V. ("Havas Media")	Prestación de servicios de agencia de publicidad asesoría en medios y mercadotecnia, estudios de investigación de mercados, incluyendo los de medios de comunicación y la creación, propagación y ejecución de publicidad en los distintos medios de difusión.
Naturgy México, S.A. de C.V. ("Naturgy")	Operación y titularidad de sistemas para la prestación de los servicios de transporte, almacenamiento y/o distribución de gas natural con carácter de permisionario en términos de las disposiciones aplicables y vigentes en México.
Giant Motors Latinoamérica, S.A. de C.V. ("Giant Motors Latinoamérica o GML")	Comercialización, distribución, importación, fabricación o producción de toda clase de bienes, objetos y servicios de cualquier naturaleza y por cualquier medio que sean lícitos para una empresa conforme a las leyes nacionales, como vehículos, motores, generadores, auto partes para autos, vehículos, motos, cualquier unidad de tracción mecánica, refacciones, llantas, equipos electrónicos, bandas, tornillos, mangueras y cualquier producto o mercancía que componga e integre las unidades vehiculares; así como el ensamble y fabricación de partes para la integración de unidades vehiculares.
Salud Interactiva, S.A. de C.V. ("Salud Interactiva")	Prestación y/o contratación por cuenta propia o de terceros de servicios médicos, así como la asesoría o consultoría a domicilio, vía telefónica, en consultorios, hospitales o cualquier otro medio existente de los mencionados servicios.
Sistema de Administración y Servicios, S.A. de C.V. ("Sistema de Administración y Servicios" o "SAS")	Prestación de toda clase de servicios, por cuenta propia o ajena, en México y en el extranjero, incluyendo la asesoría, consultoría, técnicos, de mantenimiento y reparación, administrativos, de personal, mercado, maquila, contables, financieros, manejo de mercancías, maniobra.
Enesa, S.A. de C.V. ("Enesa")	Participar en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones, partes de interés o participaciones en las ya constituidas, adquirir obligaciones de toda clase de empresas o sociedades formar parte de ellas y entrar en comandita; así como enajenar o transmitir tales acciones, partes de interés, participaciones u obligaciones y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como sociedad controladora de aquellas sociedades de las que llegare a ser titular de la mayoría de las acciones o partes sociales.
Patia Biopharma, S.A. de C.V. ("Patia Biopharma")	Desarrollo, producción y comercialización de productos, materiales, métodos, dispositivos, servicios y otros tipos de soluciones, para facilitar, ejecutar, optimizar, y/o monitorizar el diagnóstico y/o el tratamiento de enfermedades humanas, como cáncer y diabetes.
Hitss Solutions, S.A. de C.V. ("Hitss Solutions")	Diseño, compraventa, implementación, comercialización, importación, exportación, reparación y explotación de dispositivos electrónicos, asesoría técnica para la fabricación, diseño, reparación, mantenimiento e implementación de artículos y proyectos electrónicos.



Empresa promovida	Actividad principal
Parque Acuático Nuevo Veracruz, S.A. de C.V. ("Parque Acuático")	Planeación, asesoría, diseño, construcción, desarrollo, operación, administración, supervisión, dirección y construcción de balnearios, parques acuáticos recreativos y de diversión de todo tipo; complejos o centros de diversión a través de aparatos mecánicos, terrestres y acuáticos; importación, exportación, transportación, ensamble, mantenimiento y diseño de juegos acuáticos o mecánicos, enteros o en partes.
Star Medica, S.A. de C.V. ("Star Medica")	Prestación de atención médica, servicios hospitalarios, servicios de rayos X, de laboratorio, de ultrasonido, de diagnóstico por imagen, de consultorios, farmacias perfumería y regalos, cafetería y restaurante; celebración de convenios con escuelas y facultades de medicina para participación de la enseñanza pre-grado y post-grado de los estudiantes egresados de dichas instituciones.
Contalisto, S.A.P.I. de C.V. ("Contalisto")	Comprar, vender, importar, exportar, almacenar, manufacturar, producir, manejar, distribuir, promover, financiar, consignar y recibir en consignación, y comercializar todo tipo de productos, materiales, accesorios y materias primas relacionadas con cualquier tipo de aplicación tecnológica y/o multimedia o "app" (entendido como un programa informático o aplicación de software creada o desarrollada por un analista o programador, utilizadas para facilitar o permitir la ejecución de ciertos servicios profesionales tecnológicos de administración, declaración, consultoría, facturación electrónica, almacenamiento en la nube, certificación, supervisión y en general a prestación de servicios en las ramas o materias de contabilidad, fiscal y tecnologías de información y otros productos que la sociedad comercialice.
Fanbot, S.A.P.I. de C.V. ("Fanbot")	Llevar a cabo, por cuenta propia o de terceros, el diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de programas, sistemas de cómputo y de informática y aplicaciones tecnológicas, y actividades de desarrollo, adaptación y transferencia de tecnología, así como de toda clase de obras relacionadas con sistemas de cómputo, informática, comunicaciones y alta tecnología, ya sea en el sector público o privado.
Soccerton Games, S.A.P.I. de C.V. ("Soccerton Games")	Comprar, vender, importar, exportar, almacenar, manufacturar, producir, manejar, distribuir, promover, financiar, consignar y recibir en consignación, y comercializar todo tipo de productos, materiales, accesorios y materias primas relacionadas con juegos de mesa y otros productos de juego que la sociedad comercialice.
CRS Morelos, S. A. de C.V. ("CRS Morelos")	Participar individualmente en consorcio o como contratista independiente en todo tipo de licitaciones o concursos, públicos o privados o por invitación en los Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero, relativo a la adjudicación de contratos, concesiones, permisos o autorizaciones relativos a las actividades que la Sociedad pueda llevar a cabo en ejecución de su objeto social.
Makobil, S. de R.L. de C.V. ("Makobil")	Elaborar y desarrollar anteproyectos ejecutivos para el desarrollo de Centros Penitenciarios Federales en México, así como diseñar, construir y equipar Centros Penitenciarios Federales en México, así como la ejecución de todas las obras necesarias para este fin y la construcción e infraestructura relacionada en seguridad pública.



Empresa promovida	Actividad principal
Operadora MTTO para la Infraestructura Social, S.A. de C.V. ("Operadora MTTO")	Prestar a toda clase de personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, públicas o privadas, toda clase de servicios administrativos, de selección y reclutamiento, de capacitación y asesoría técnica, de organización, fiscales, legales, de asesoría y consultoría técnica en materia industrial, contable, mercantil o financiera y en general, toda clase de asesoría de cualquier género o naturaleza.
Servicios de Personal para Proyectos SIS, S.A. de C.V. ("Servicios de Personal")	Prestar a toda clase de personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, públicas o privadas, toda clase de servicios administrativos, de selección y reclutamiento, de capacitación y asesoría técnica, de organización, fiscales, legales, de asesoría y consultoría técnica en materia industrial, contable, mercantil o financiera y en general, toda clase de asesoría de cualquier género o naturaleza.
Siesint Holdings, S.A. de C.V. ("Siesint Holdings")	Adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones, partes de interés o participaciones en las ya constituidas, adquirir obligaciones de toda clase de empresas o sociedades formar parte de ellas o entrar en comandita.
Excellence Freights de México, S.A. de C.V. ("Excellence Freights")	El establecimiento y la explotación del servicio de autotransporte especializado de carga en general, materiales y residuos peligrosos, y regular en las rutas o tramos internacionales y nacionales de Jurisdicción Federal o Local y mediante los permisos que al efecto le otorgue a la sociedad la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o el Gobierno Local correspondiente o mediante los permisos que le aporten sus propios socios. Explotación de cualquier otra clase de Servicio que la Secretaría de Comunicaciones y Transporte; autorice a esta sociedad, usar, explotar, registrar por cuenta propia o ajena, mediante licencias, contratos o en cualquier otra forma, secretos industriales, marcas industriales o comerciales, patentes, fórmulas de procedimientos de fabricación, propiedad de mexicanos o extranjeros, que amparen o relacionen con las actividades descritas con anterioridad. La celebración de convenios o contratos serán sometidos previamente a la aprobación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En general la ejecución de cualquiera y todas las actividades que se relacionan con los productos, artículos y actividades que se describen en los párrafos anteriores, ya sea en México o en el extranjero, incluyendo aquellas de agente, factor, comisionista, representante, intermediario o distribuidor.
Inbursa Ventures, LLC ("Inbursa Ventures")	Promover, constituir, organizar, explotar, operar, fungir como sociedad tenedora de acciones, partes sociales y/o intereses societarios y tomar participación en el capital y patrimonio de toda clase de entidades, asociaciones y/o sociedades mercantiles o civiles, vehículos especiales de inversión, en asociaciones o empresas industriales, comerciales, de servicios o de cualquier otra índole, en fideicomisos o en contratos de asociación en participación, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración, operación o liquidación; así como la adquisición y enajenación por cualquier medio permitido por la ley, de acciones, partes sociales, certificados de aportación, cualesquier certificado de participación, obligaciones o interés y cualquier título valor permitido por la ley.



b. Integración

La integración detallada de las inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se incluye en los estados consolidados de valuación de cartera de inversión.

El Fondo tiene celebrados contratos de promoción con cada una de las empresas promovidas, en los cuales se establece, en términos generales, el importe de participación en el capital social, el plazo y objetivo de la inversión y los mecanismos de desinversión, entre otros.

A continuación, se presentan los movimientos registrados con motivo de las operaciones de inversión y desinversión realizados por el Fondo, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Fecha de adquisición	Saldo al 1 de enero de 2025	2025				Saldo al 31 de diciembre de 2025
			Movimientos 2025				
			Aportación (retiro) de capital	Dividendos Cobrados	Ventas y otros	Participación en resultados	
Havas Media	nov-97	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Salud Interactiva	ene-08	432,291	(1,933)	(19,597)	21,379	432,140	
Salud Holding	jul-08	-	-	-	-	-	
Giant Motors	jul-08	988,461	-	(57,600)	227,973	1,158,834	
Naturgy México	sep-08	3,045,742	-	(274,987)	575,034	3,345,789	
Sociedad Financiera Campesina	ago-08	-	-	-	-	-	
Enesa	dic-10	58,058	-	(6,750)	6,220	57,528	
Patia Biopharma	jun-13	-	-	-	-	-	
SAS	sep-08	1,976	-	-	269	2,245	
Patiacan	ene-15	14	-	-	(14)	-	
Hitss Solutions	feb-15	1,043,797	-	(114,205)	117,298	1,046,890	
Parque Acuático	feb-15	170,629	19,273	-	(10,023)	179,879	
Star Medica	nov-15	2,089,003	-	(152,999)	142,012	2,078,016	
Excellence Freights	sep-14	24,393	-	-	(4,367)	20,026	
Contalisto	jul-17	783	-	-	-	783	
Fanbot	jul-17	1,239	-	-	-	1,239	
Soccerton Games	sep-17	692	-	-	-	692	
CRS Morelos	feb-20	10	-	-	-	10	
Makobil	feb-20	4,826	(4,826)	(17,554)	17,554	-	
Inbursa Ventures LLC	Abr-24	436,955	-	-	-	436,955	
Siesint Holdings	oct-21	633,439	(105,605)	(630,400)	815,001	712,435	
		<u>\$ 8,932,308</u>	<u>\$ (93,091)</u>	<u>\$ (1,274,092)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,908,336</u>	<u>\$ 9,473,461</u>
2024							
	Fecha de adquisición	Saldo al 1 de enero de 2024	Movimientos 2024				Saldo al 31 de diciembre de 2024
			Aportación (retiro) de capital	Dividendos Cobrados	Ventas y otros	Participación en resultados	
Havas Media	nov-97	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Salud Interactiva	ene-08	364,550	-	-	37,024	30,717	
Salud Holding	jul-08	37,025	-	-	(37,025)	-	
Giant Motors	jul-08	725,601	-	(57,600)	-	320,460	



	Fecha de adquisición	Saldo al 1 de enero de 2024	2024				Saldo al 31 de diciembre de 2024
			Aportación (retiro) de capital	Dividendos Cobrados	Ventas y otros	Participación en resultados	
Naturgy México	sep-08	2,773,992	-	(282,500)	-	554,250	3,045,742
Sociedad Financiera Campesina	ago-08	10,922	-	-	(10,922)	-	-
Enesa	dic-10	205,795	-	-	(45,433)	(102,304)	58,058
Patia Biopharma	jun-13	1,488	-	-	-	(1,488)	-
SAS	sep-08	1,662	-	-	-	314	1,976
Patiacan	ene-15	2,013	5,248	-	(1,704)	(5,543)	14
Hitss Solutions	feb-15	927,037	-	-	-	116,760	1,043,797
Parque Acuático	feb-15	178,065	-	-	-	(7,436)	170,629
Star Medica	nov-15	1,959,520	-	(129,698)	-	259,181	2,089,003
Excellence Freights	sep-14	25,029	-	-	-	(636)	24,393
Contalisto	jul-17	783	-	-	-	-	783
Fanbot	jul-17	1,239	-	-	-	-	1,239
Soccerton Games	sep-17	692	-	-	-	-	692
CRS Morelos	feb-20	10	-	-	-	-	10
Makobil	feb-20	4,826	-	(7,300)	-	7,300	4,826
Inbursa Ventures LLC	Abr-24	-	436,955	-	-	-	436,955
Siesint Holdings	oct-21	586,878	-	(64,000)	-	110,561	633,439
		<u>\$ 7,807,127</u>	<u>\$ 442,203</u>	<u>\$ (541,098)</u>	<u>\$ (58,060)</u>	<u>\$ 1,282,136</u>	<u>\$ 8,932,308</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los dividendos cobrados fueron de \$1,274,092 y \$541,098, respectivamente, de los cuales \$681,623 y \$251,298, respectivamente, corresponden a la recuperación del costo de la inversión.

8. Operaciones realizadas sobre acciones de empresas promovidas

Las principales operaciones realizadas sobre las inversiones en empresas promovidas en el ejercicio de 2025 y 2024 se describen a continuación:

Venta de empresas promovidas 2024

En el mes de marzo de 2024 Capital Inbursa realizó una capitalización a Patiacan por un monto de \$5,247 para la liquidación de su deuda. Posteriormente en abril de 2024 se efectuó la venta de 95,160 acciones a diversos socios, quedando así la participación accionaria en 28.00% desde el 80.00% previo.

Durante el mes de junio de 2024 Sinca Inbursa concretó la venta de la totalidad de acciones de Soficam equivalentes a una participación de 14.32%.

Durante el ejercicio 2025, no se realizaron operaciones sobre las inversiones en empresas promovidas.



9. Información financiera de las empresas promovidas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados financieros consolidados intermedios de las empresas emisoras, utilizados para la valuación corresponden al 30 de septiembre de 2025 y 2024. El capital contable y porcentaje de participación del Fondo se muestra a continuación (no auditadas):

Empresa promovida	Nombre corto	Fecha estados financieros consolidados	2025	
			Capital contable de la promovida	% participación
Havas Media	HAVAS	30-sep	\$ 308,810	5.00
Naturgy México	NATURGY	30-sep	7,794,804	14.13
Salud Interactiva	SALUINT	30-sep	48,005	62.16
Giant Motors Latinoamérica	GIANT	30-sep	2,574,205	48.00
Enesa	ENESA	30-sep	57,881	25.00
Sistema de Administración y Servicios	SAS	30-sep	16,534	14.00
Hitss Solutions	HITSS	30-sep	1,890,950	30.05
Patia Biopharma	PATIA	30-sep	51,549	62.20
Excellence Freights de México	EXCELLENCE	30-sep	131,564	24.00
Patiacan	PATIACAN	30-sep	1,316	28.00
Parque Acuático	PARQUE	30-sep	229,974	77.09
Star Medica	STARMEDIC	30-sep	2,201,964	50.00
Contalisto	CONTALISTO	30-sep	917	15.00
Fanbot	FANBOT	30-sep	(1,445)	6.00
Soccerton Games	SOCCERTON	30-sep	885	15.00
Siesint Holdings	SIESINT	30-sep	990,125	64.00

Empresa promovida	Nombre corto	Fecha estados financieros consolidados	2024	
			Capital contable de la promovida	% participación
Havas Media	HAVAS	30-sep	\$ 308,810	5.00
Naturgy México	NATURGY	30-sep	7,745,951	14.13
Salud Interactiva	SALUINT	30-sep	53,873	62.16
Giant Motors Latinoamérica	GIANT	30-sep	2,154,113	48.00
Enesa	ENESA	30-sep	241,732	25.00
Sistema de Administración y Servicios	SAS	30-sep	16,803	14.00
Hitss Solutions	HITSS	30-sep	1,943,885	30.05
Patia Biopharma	PATIA	30-sep	46,380	62.20
Excellence Freights de México	EXCELLENCE	30-sep	163,366	24.00
Patiacan	PATIACAN	30-sep	1,474	28.00
Parque Acuático	PARQUE	30-sep	242,119	77.09
Star Medica	STARMEDIC	30-sep	2,232,230	50.00
Contalisto	CONTALISTO	30-sep	917	15.00
Fanbot	FANBOT	30-sep	(1,445)	6.00
Soccerton Games	SOCCERTON	30-sep	885	15.00
Siesint Holdings	SIESINT	30-sep	1,206,365	64.00

De acuerdo con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, aún y cuando el Fondo de Inversión ejerza control sobre las empresas promovidas en las que mantiene una inversión permanente, estas no serán objeto de consolidación.



10. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2025	2024
Deudores diversos	\$ 802	\$ 17
Impuestos por recuperar	<u>98,084</u>	<u>111,225</u>
	<u>\$ 98,886</u>	<u>\$ 111,242</u>

11. Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios de se integran como sigue:

Entidad	2025				
	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
PIRS	998,281,351	\$ 9.797002	\$ 9,780,165	\$ 13.338457	\$ 13,315,533
GISA	<u>599,909,438</u>	18.134073	<u>10,878,802</u>	13.449139	<u>8,068,265</u>
	<u>1,598,190,789</u>		<u>\$ 20,658,967</u>		<u>\$ 21,383,798</u>
Entidad	2024				
	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
PIRS	750,049,999	\$ 12.723314	\$ 9,543,122	\$ 17.815495	\$ 13,362,512
GISA	<u>599,909,438</u>	10.408746	<u>6,244,305</u>	10.580101	<u>6,347,102</u>
	<u>1,349,959,437</u>		<u>\$ 15,787,427</u>		<u>\$ 19,709,614</u>

12. Partes relacionadas

Contratos celebrados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa ("Operadora Inbursa"). Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- El local y el mobiliario, así como los gastos propios del manejo y administración, serán cubiertos por Operadora Inbursa, excepto tratándose de gastos de publicidad, impuestos, contribuciones y otros inherentes a la realización de las operaciones y funcionamiento del Fondo.
- El importe por servicios de administración de activos se pagará mensualmente por un importe de \$500 más IVA, sin que el total anual de la remuneración exceda del 5% de los activos netos del Fondo.

De conformidad con la LFI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o considerados en los prospectos de información, serán cubiertas por la Operadora.



Saldos y operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos y las operaciones realizadas con partes relacionadas en los años terminados en esas mismas fechas son los siguientes:

	2025	2024	Relación
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Cuentas de cheques con Banco Inbursa	\$ <u>844</u>	\$ <u>816</u>	Accionista
Establecimiento de CEDE Banco Inbursa	\$ <u>242</u>	\$ <u>281</u>	Accionista
Egresos:			
Servicios administrativos pagados a Operadora Inbursa	\$ <u>6,000</u>	\$ <u>6,000</u>	Accionista

13. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los activos en moneda extranjera ascienden a:

	2025	2024
Activos (miles de dólares estadounidenses)	\$ <u>41</u>	\$ <u>41</u>
Tipo de cambio (pesos)	\$ <u>18.0080</u>	\$ <u>20.8829</u>
Total en moneda nacional	\$ <u>738</u>	\$ <u>856</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el tipo de cierre de jornada emitido por Banxico fue de \$18.0080 y \$20.8829. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el tipo de cambio Fix (48 horas) emitido por Banxico utilizado fue de \$18.0012 y \$20.7862 por dólar estadounidense.

Al 24 de marzo de 2026, el tipo de cierre de jornada emitido por Banxico fue de \$17.7957.

14. Capital contable

a. *Capital social*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social fijo sin derecho a retiro del Fondo está representado por 1,000,000 de acciones serie "A", en ambos años, y el capital variable se encuentra representado por 73,689,932 acciones serie "B", en ambos años, ambas acciones ordinarias y nominativas sin expresión de valor nominal.

b. *Reserva legal*

De acuerdo con el Artículo 8 Bis I de la LFI, el Fondo de Inversión no está obligado a constituir la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades Mercantiles ("LGSM").

– *Capital social*

Los Fondos de Inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la Comisión. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital mínimo pagado establecido es de \$1,000.



Las acciones de la serie "A" integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse en propiedad o afectarse en garantía o fideicomiso previa autorización de la Comisión.

Las acciones de la serie "B", representativas del capital variable solo podrán ser adquiridas por personas morales mexicanas o extranjeras, instituciones de crédito que actúan por cuenta propia y de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales, entidades financieras del exterior, dependencias y entidades de la administración pública federal y de los estados, así como municipios, fondos de ahorro y de pensiones, instituciones de seguros y fianzas, agrupaciones de personas morales extranjeras, almacenes generales de depósito, uniones de crédito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, el fideicomiso previsto por el artículo 89 de la Ley de Mercados de Valores ("LMV") o cualquier otro que se llegue a autorizar en el futuro.

– **Tenencia accionaria**

Por tratarse de un Fondo cerrado, el Fondo no podrá adquirir las acciones que emita, por lo que sus acciones sólo podrán negociarse con los accionistas del Fondo, siempre y cuando los posibles adquirentes sean inversionistas institucionales y/o calificados.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social del Fondo, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

– **Dividendos**

Durante el ejercicio 2024, no se realizaron pagos de dividendos.

15. Impuestos a la utilidad

El Fondo está sujeto al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2025 y 2024 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los efectos de las diferencias que integran los impuestos diferidos se listan a continuación:

	2025	2024
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ (47,081)	\$ (84,934)
Intereses y ajuste inflacionario (neto)	(64,578)	(62,106)
Otras partidas	<u>(75,435)</u>	<u>(100,638)</u>
	(187,094)	(247,678)
Pasivos por impuestos diferidos:		
Inversiones en promovidas	66,421	138,498
Utilidad fiscal en enajenación de acciones	5,281,168	5,105,252
Otras partidas	<u>908</u>	<u>908</u>
	<u>5,348,497</u>	<u>5,244,658</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ 5,161,403</u>	<u>\$ 4,996,980</u>



Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación del impuesto reconocido contablemente por el Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta como sigue:

	2025	2024
Tasa efectiva:		
Resultado fiscal neto antes de impuesto a la utilidad	\$ 1,841,899	\$ 4,381,576
Participación en el resultado de asociadas	(1)	(36)
Resultado neto antes de impuestos	1,841,898	4,381,540
Efecto en el impuesto de partidas no afectas:		
Ajuste anual por inflación	(143,257)	(99,870)
Gastos no deducibles	2	8,578
Diferencia en el costo fiscal de acciones	(1,093,011)	(912,673)
Utilidad fiscal en venta de acciones diferida	586,387	668,072
Otras	(572,841)	(3,474,863)
Utilidad antes de ISR, más partidas permanentes	619,178	570,784
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
Impuesto a la utilidad del ejercicio	185,753	171,235
Impuestos a la utilidad registrados en los resultados	\$ 185,753	\$ 171,235
Tasa efectiva de ISR	10%	4%

a. **ISR causado**

El resultado fiscal difiere del contable en virtud de las disposiciones de acumulación y deducción establecidas en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo determinó una utilidad fiscal de \$204,847 y \$420,148.

La tasa del ISR para los ejercicios de 2025 y 2024 fue del 30%.

De conformidad con las disposiciones de la Ley del ISR aplicables a los fondos de inversión de capitales, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, los impuestos correspondientes a las ganancias por enajenación de acciones, el ajuste anual por inflación acumulable y los intereses, se acumulan hasta el ejercicio en que se distribuyan a los accionistas, asimismo, las pérdidas en enajenación de acciones, el ajuste anual por inflación deducible y los intereses, se podrán deducir de las utilidades que se distribuyan a los accionistas cuando se acumulen dichas utilidades. En el caso de los intereses y del ajuste anual por inflación, para el diferimiento de la acumulación o deducción, se deben cumplir con los requisitos que la propia Ley del ISR señala.

Derivado de la Reforma fiscal a partir del 2014, se elimina el régimen optativo aplicable a las Sociedades de Inversión de Capitales ("SINCAS") que les permitía a dichas sociedades diferir el reconocimiento de las ganancias obtenidas en la enajenación de acciones, intereses y el ajuste anual por inflación, hasta el ejercicio en que distribuyeran dividendos a sus accionistas. Derivado de lo anterior, a partir de la entrada en vigor de la nueva Ley deberán acumular las ganancias por dichas operaciones, en el ejercicio en que se obtengan.

No obstante, lo anterior, mediante la fracción XIII del Artículo Noveno Transitorio, se estableció que las ganancias que se generen respecto de las inversiones realizadas en sociedades promovidas al 31 de diciembre de 2013 podrán acumularse hasta el ejercicio en que se distribuyan dividendos a sus accionistas, actualizadas conforme a lo previsto en dicha disposición.

En 2025 y 2024, el Fondo acumuló los intereses, ganancia en enajenación de acciones y aplicó el ajuste anual por inflación del ejercicio, de conformidad con lo establecido en la Ley del ISR a partir de 2014.



b. **Cuentas fiscales**

La LISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades se deberán controlar en la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”). Adicionalmente, durante los ejercicios de 1999 a 2001, la LISR permitió la opción de diferir el pago de una parte del ISR causado de esos años, el diferimiento de este impuesto y las utilidades relativas, se controlan a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (“CUFINRE”).

En caso de reducción del capital, a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la cuenta de capital de aportación actualizado (“CUCA”), se le dará el tratamiento de dividendo, conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas fiscales se integran como sigue:

	2025	2024
CUCA	\$ 4,330,178	\$ 4,176,081
CUFIN al cierre de 2013	\$ 3,228,939	\$ 3,114,031
CUFIN a partir de 2014	\$ 6,169,412	\$ 5,606,911
CUFINRE	\$ 63,020	\$ 60,777

16. **Servicios administrativos**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los gastos por concepto de servicios administrativos pagados a la Operadora ascendieron a \$6,000, en ambos años.

17. **Compromiso**

El Fondo de Inversión tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida (nota 12).

18. **Hechos posteriores**

Con fecha 25 de enero de 2021, el Consejo de Administración de Grupo Financiero Inbursa, a través de su Director General propuso escindir parte menor de su activo, pasivo y capital, provenientes del Fondo de Inversión, en esa misma sesión el Consejo de Administración aprobó llevar a cabo todos los actos necesarios para implementar la escisión.

A la fecha de emisión de los estados financieros se están llevando a cabo ante las autoridades competentes los procedimientos administrativos y regulatorios para obtener las autorizaciones gubernamentales previas y necesarias para llevar a cabo la escisión.

19. **Nuevos pronunciamientos contables**

Al 31 de diciembre de 2025, el CINIF ha promulgado las siguientes Nuevas normas y Mejoras a las NIF y nuevas NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Operadora de Fondos de inversión Inbursa.

a. **Nuevas normas**

NIF B-1, *Bases para la preparación de los estados financieros* - anteriormente, la NIF B-1 se enfocaba únicamente en el tratamiento de cambios contables y correcciones de errores. Como parte de sus modificaciones, se amplía su alcance y se redefine su objetivo. En consecuencia, la norma se convierte en la NIF particular que establece los requisitos fundamentales para la preparación y presentación de los estados financieros, adoptando un nuevo nombre: “Bases para la preparación de los estados financieros”.



b. Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF B-11 - Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas - Precisa que los flujos afectados se presentarán en el estado de flujos de efectivo del periodo actual, sin reformular comparativos previos. Así mismo, indica las revelaciones que debe presentar en el periodo actual y para todos los periodos anteriores que se presenten de forma comparativa relacionado a los desgloses de los efectos de operaciones discontinuadas en el estado de resultado integral.

c. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

Mejoras a la NIF A-1, *Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera* - aclara que el capital ganado está conformado por las utilidades acumuladas, incluyendo las retenidas en reservas de capital, las pérdidas acumuladas y, en su caso, los otros resultados integrales acumulados.

Mejoras a la NIF B-6, *Estado de situación financiera* - aclara que una de las cuestiones para que un pasivo sea clasificado a corto plazo es que, a la fecha autorizada para la emisión de los estados financieros, la entidad no tiene un derecho incondicional para posponer su liquidación durante al menos, doce meses posteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Estas modificaciones a las normas entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad, se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros originados por la adopción de las normas, sin embargo, considera que no tendrán efectos relevantes en la información financiera.

20. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros adjuntos y sus notas correspondientes fueron autorizados para su emisión el 24 de marzo de 2026, por los funcionarios que los suscriben consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Operadora quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Operadora celebrada el 29 de abril de 2025.

* * * * *

